



Oficio No 255 DGPE/DPM-16

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de febrero de 2016

Embajador Giampaolo Rizzo Alvarado Representante Permanente Adjunto de Honduras ante las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales Ginebra, Suiza

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en ocasión de remitirle el Oficio No. DSM-0077-2016, enviado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, mediante el cual transmite el del Informe Inicial de la República de Honduras sobre la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y sus Anexos, presentado ante el Comité contra la Desaparición Forzada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Marta Carolina Pineda Zapata Directora General de Rolítica Exterior





Tegucigalpa, M.D.C., 01 de febrero de 2016 Oficio DSM-0077-2016

Distinguido Señor Secretario de Estado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacerle llegar como documentos adjuntos, el Informe Inicial y Anexos del Informe Inicial de la República de Honduras sobre la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, presentado ante el Comité contra la Desaparición Forzada, en virtud el Articulo 29, Párrafo I, de la Convención. (Se adjuntan dos DVD's conteniendo la información descrita: Informe Inicial, CED, Observaciones Incorporadas, Constitución Hondureña, Ley Orgánica Policía Nacional, Tratado Centroamericano de Extradición, Tratado de Extradición de Estados Unidos, Auto Acordado Extradición (CSJ-2013), Tratado de Traslados Condenados España, Código Penal y Tratado de Extradición de España).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

> ARLA E. CUEVA Secretaria de Estado por Ley

Ingeniero

ARTURO GERARDO CORRALES ÁLVAREZ

Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Su Despacho



C: